

## Comisiones Plan Joven Preferente

Tipo de Comisión	Producto	Plan Joven Preferente (2008) Monto con Pack Adicional	Monto por Producto Individual	Periodicidad de Cobro
Mantención	Cuenta Corriente	UF 0,45 (a)	UF 0,45 (a)	Mensual Vencida
	Línea de Crédito para Sobregiro en Cuenta Corriente	UF 0,00 (b)	UF 2,50	Anual Anticipada
	Tarjeta de Débito	UF 0,00 (b)	UF 0,28 (c)	Mensual
	Tarjeta de Crédito Gold	UF 0,00 (b)	UF 1,05	Semestral Vencida
	Tarjeta de Crédito Platinum	UF 0,00 (b)	UF 1,10	
Uso	Línea de Sobregiro Pactado	UF 2,20		Mensual Vencida
Giros y Compras en el Extranjero	Tarjeta de Débito	UF 0,096		Por evento
Consulta de Saldo en el Extranjero	Tarjeta de Débito	UF 0,048		Por evento
Administración	Tarjeta de Crédito Gold, Platinum y VISA Enjoy	UF 0,100 (d)		Mensual Vencida
	Tarjeta de Crédito Visa Signature y Mastercard Black	UF 0,070 (d)		Mensual Vencida
Avances en Efectivo/Cuotas en Chile	Tarjetas de Créditos (Todas)	UF 0,250		Por evento
Avances en Efectivo en el Extranjero	Tarjeta de Crédito Gold, Platinum y VISA Enjoy	2,35% + US\$2,5		Por evento y monto
Compras en el Extranjero	Tarjeta de Crédito Gold, Platinum y VISA Enjoy	2,35%		Por evento y monto

### Condiciones Especiales

#### (a) Períodos de Exención y Descuentos a la Comisión de Mantención de Cuenta Corriente

1.- Exento de Comisión de Mantención de Cuenta Corriente hasta que el cliente cumpla 30 años, si contrata y mantiene vigente el Pack Adicional. Al cumplir los 30 años, este Plan pasará a denominarse "Plan Preferente", aplicándose desde el mes inmediatamente siguiente al del cumpleaños, las comisiones del Plan Preferente.

2.- La comisión de mantención de cuenta corriente se rebajará a **UF 0,19**, si el Cliente cumple una de las siguientes alternativas:

**2.1.-** Si mantiene vigentes 2 o más PAC y abonos en su Cuenta Corriente por un monto no inferior a \$1.000.000.- mensuales. Sólo se consideran los PAC de servicios externos al banco y los PAC de Fondos Mutuos colocados por BBVA como Agente Colocador.

**2.2.-** Si mantiene vigente 1 o más Créditos Hipotecarios en BBVA, con PAC del dividendo a esta Cuenta Corriente.

**2.3.-** Si mantiene vigente 1 o más Créditos de Consumo en cuotas en BBVA, con PAC a esta Cuenta Corriente.

**2.4.-** Si mantiene vigente Depósitos a Plazo en BBVA y/o Fondos Mutuos intermediados por BBVA, por un saldo mensual no inferior a **UF 100**.

**3.-** El Cliente estará exento de comisión de mantención de su Cuenta Corriente, si cumple conjuntamente la alternativa **2.1** y cualquiera de las otras alternativas.

Inicio/Término del Descuento/Exención: Se aplicarán desde el mes inmediatamente siguiente a aquel que el Cliente cumpla 30 años y, además, se cumplan o dejen de cumplir, según corresponda, las condiciones indicadas.

**(b) Contratación de Productos Adicionales a la Cuenta Corriente ("Pack Adicional"):** Al contratar la Cuenta Corriente el cliente puede contratar los siguientes tres productos adicionales, sin comisión de mantención adicional, en tanto la cuenta corriente y todos los productos se mantengan vigentes: Línea de Crédito para Sobregiro en Cuenta Corriente, Tarjeta de Débito y Tarjeta de Crédito.

Cierre de Productos del Pack Adicional: Si una vez contratados el Cliente decide poner término a uno o más de los productos del Pack Adicional, aquellos que se mantengan vigentes quedarán afectos a la comisión de mantención individual que para cada caso se indica, sin afectar el monto de la comisión de mantención de la cuenta corriente.

**(c) Comisión de Mantención por Tarjeta de Débito:** Esta comisión se cobra sólo a contar del primer uso de la Tarjeta de Débito.

**(d) Comisión de Administración por Tarjeta de Crédito:** Esta comisión se cobra sólo si es utilizada.

Declaro (declaramos) contratar y recibir el(los) producto(s) seleccionados(s).

Otorgado en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_.

Firma Cliente Titular 1	Huella Digital Titular 1	Firma Cliente Titular 2	Huella Digital Titular 2

Sucursal: \_\_\_\_\_

Código de Sucursal: \_\_\_\_\_